



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS		
Modalidad de selección	Selección Mínima Cuantía	
Número	MC-STD-CSET-024-2024	
Objeto del proceso de selección	CONTRATAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA IMPERMEABILIZACION EN CUBIERTAS DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS	
Presupuesto oficial	<i>DIECINIEVE MILLONES NOVESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$19.985.985)</i>	
Fecha máxima presentación propuestas	06 de septiembre de 2024 -09:00AM	
Miembros del comité Evaluador	NOMBRES	CARGO O VINCULACIÓN CONTRACTUAL
	Jairo Duarte Ariza	Contratista
	Sergio Andres Roperio Duarte	Contratista
	Yeminson Dario Cristancho	Contratista
	Silvana Castro Barrera	Contratista
	Grecia Redondo Maestre	Contratista
Designación del Comité evaluador	05 de septiembre de 2024	
Objeto de la reunión	Evaluación de la propuesta	
Orden del día	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación Jurídica• Evaluación Técnica• Evaluación Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo• Evaluación Económica• Deliberaciones• Recomendaciones	

Llegada la fecha y hora límite programada de acuerdo al cronograma para la presentación de oferta, se presentaron las siguientes ofertas



Fecha y Hora de recepción de la propuesta en la plataforma SECOP II	Nombre del Proponente	Valor Propuesta (anexo 7)	observación
9/3/2024 2:01 PM	Diseño Colectivo Constructora SAS	14,965,740	
9/5/2024 9:00 AM	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	16,588,367	
9/5/2024 7:56 PM	LYCON CIVIL SAS	16,004,294	
9/5/2024 11:52 PM	H&M INFRAESTRUCTURA SAS	16,557,579.2	
9/6/2024 8:14 AM	LFOO	16,027,308	
9/6/2024 8:38 AM	ALIADOS DE COLOMBIA SAS	19,676,000	
9/6/2024 8:40 AM	LYN INGENIERIA SAS	15,030,400	
9/6/2024 8:41 AM	MAZU SERVICIOS INTEGRALES	13,617,900	
9/6/2024 8:47 AM	JUAN CARLOS PAEZ	15,589,687	

Verificadas las propuestas económicas presentadas y consolidadas en el cuadro anterior, se puede concluir que la oferta económica de menor valor corresponde al proponente **MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. NIT 901362906-9**, la cual fue presentada por un valor total de: **TRECE MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE (\$ 13,617,900)** la cual no excede el presupuesto oficial, en consecuencia, se procede a iniciar la evaluación de la oferta, de conformidad con lo descrito en el artículo 2.2.1.1.2.2.3. y 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 y a verificar los requisitos habilitantes por ser el proponente que presentó la oferta de menor precio.



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE DEFINITIVO

Bucaramanga, 11 de septiembre de 2024

Señor,
WILSON BASTOS DELGADO
Subdirector CSET (E)

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación MC-STD-CSET-024-2024, cuyo objeto es CONTRATAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA IMPERMEABILIZACION EN CUBIERTAS DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Con toda atención me dirijo al Sr. **WILSON BASTOS DELGADO**, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 06 de septiembre de 2024 9:00AM

PROPONENTE EVALUADO: MAZU SERVICIOS INTEGRALES SAS nit: 901.362.906-9		
Requisito	Resultado (cumple / no cumple)	Observación
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL, SEGÚN CASO	CUMPLE	Presenta certificado de existencia y representación legal de fecha 05 de agosto de 2024
ACTA DE AUTORIZACIÓN DE JUNTA DE SOCIOS O JUNTA DIRECTIVA	N/A	



DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	CUMPLE	
CERTIFICADO ANTECEDENTE DISCIPLINARIOS	CUMPLE	
CERTIFICADO DE AUSENCIA DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	
CERTIFICADO DE AUSENCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	
CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	CUMPLE	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT-	CUMPLE	
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	CUMPLE	
CUMPLIMIENTO CUOTA DE APRENDICES	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	
AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	CUMPLE	
AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD	CUMPLE	
ACREDITACIÓN MYPIME	N/A	



CONCLUSIONES

Una vez realizada la revisión de los requisitos y documentos habilitantes de orden jurídico establecidos en la invitación publica, del participante MAZU SERVICIOS INTEGRALES SAS nit: 901.362.906-9 el cual presento propuesta dentro del proceso de selección de mínima cuantía MC-STD-CSET-024-2024, cuyo objeto CONTRATAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA IMPERMEABILIZACION EN CUBIERTAS DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS, se concluye:

No	Proponente	Resultado Cumple / No Cumple
1	MAZU INTEGRALES 901.362.906-9	SERVICIOS SAS nit: CUMPLE

FIRMA COMITÉ EVALUADOR

GRECIA REDONDO MAESTRE
Abogada – Contratista CSET



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

Bucaramanga, 11 de septiembre de 2024

Señor,
WILSON BASTOS DELGADO
Subdirector CSET (E)

Asunto: Evaluación Técnica Proceso de Contratación MC-STD-CSET-024-2024, cuyo objeto es CONTRATAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA IMPERMEABILIZACION EN CUBIERTAS DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Con toda atención me dirijo al Sr. **WILSON BASTOS DELGADO**, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter técnico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 09 de septiembre de 2024 9:00AM

PROPONENTE EVALUADO: MAZU SERVICIOS INTEGRALES SAS nit: 901.362.906-9		
Requisito	Resultado (cumple / no cumple)	Observación
-EXPERIENCIA La experiencia que se debe acreditar será hasta tres (3) certificaciones y/o contratos ejecutados, terminados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, que cumpla con los siguientes requisitos: 1. El objeto del contrato o los contratos deberán estar relacionados adquisición o suministro de los bienes que se pretenden adquirir en el presente proceso. 2. Se encuentren ejecutados en un cien por ciento (100%) por el proponente. 3. La sumatoria de los contratos deberá ser igual o mayor al 100% del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección	No cumple	No se evidencian copias de los contratos junto con la liquidación y/o certificaciones expedida con posterioridad a fecha de terminación del contrato.



Nota 1: El proponente deberá presentar copias de los contratos junto con la liquidación y/o certificaciones expedida con posterioridad a fecha de terminación del contrato.

Nota 2: Cuando el proponente pretenda acreditar experiencia con el sector privado además de las copias de los contratos y/o certificaciones deberá anexar copia de la factura de venta. La misma deberá cumplir con los requisitos señalados en el artículo 774 del Código de Comercio y demás normas complementarias.

Nota 3: Cuando el proponente certifique contratos en los cuales participó en unión temporal o consorcio, se le acreditará como experiencia el valor que corresponda a su porcentaje de participación.

CRITERIO DIFERENCIAL PARA MIPYMES EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18 DEL DECRETO 1082 DE 2015 ADICIONADO POR EL ARTÍCULO 3 DECRETO 1860 DE 2021.

En caso de que el proceso no resulte limitado a mipymes, el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos del SENA Regional Santander fija como condición habilitante diferencial que promueve y facilita la participación de las Mipyme domiciliadas en Colombia en los procesos de selección de contratistas el requisito habilitante de experiencia, de la siguiente manera:

El proponente MIPYME debe acreditar será hasta **cinco (5) certificaciones y/o contratos ejecutados, terminados y liquidados** con entidades públicas y/o privadas, que cumpla con los siguientes requisitos:

- 1.** El objeto del contrato o los contratos deberán estar relacionados adquisición o suministro de los bienes que se pretenden adquirir en el presente proceso.
- 2.** Se encuentren ejecutados en un cien por ciento (100%) por el proponente.
- 3.** La sumatoria de los contratos deberá ser igual o mayor al 80% del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección

Nota 1: El proponente deberá presentar copias de los contratos junto con la liquidación y/o certificaciones expedida con posterioridad a fecha de terminación del contrato.



Nota 2: Cuando el proponente pretenda acreditar experiencia con el sector privado además de las copias de los contratos y/o certificaciones deberá anexar copia de la factura de venta. La misma deberá cumplir con los requisitos señalados en el artículo 774 del Código de Comercio y demás normas complementarias.

Nota 3: Cuando el proponente certifique contratos en los cuales participó en unión temporal o consorcio, se le acreditará como experiencia el valor que corresponda a su porcentaje de participación.

CONCLUSIONES

Una vez realizada la revisión de los requisitos y documentos habilitantes de orden técnico establecidos en la invitación publica, del participante MAZU SERVICIOS INTEGRALES SAS nit: 901.362.906-9 el cual presento propuesta dentro del proceso de selección de mínima cuantía MC-STD-CSET-024-2024, cuyo objeto es CONTRATAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA IMPERMEABILIZACION EN CUBIERTAS DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS.

No	Proponente	Resultado Cumple / No Cumple
1	MAZU SERVICIOS INTEGRALES SAS nit: 901.362.906-9	No cumple

FIRMA COMITÉ EVALUADOR

JAIRO DUARTE ARIZA
CONTRATISTA



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO

Bucaramanga, 11 de septiembre de 2024

Señor,
WILSON BASTOS DELGADO
Subdirector CSET (E)

Asunto: Evaluación de seguridad y salud en el trabajo Proceso de Contratación MC-STD-CSET-024-2024, cuyo objeto es CONTRATAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA IMPERMEABILIZACION EN CUBIERTAS DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Con toda atención me dirijo al Sr. **WILSON BASTOS DELGADO**, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de seguridad y salud en el trabajo en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 06 de septiembre de 2024 9:00AM

PROPONENTE EVALUADO: MAZU SERVICIOS INTEGRALES SAS nit: 901.362.906-9		
Requisito	Resultado (cumple / no cumple)	Observación
- IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST Adjuntar Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST	Cumple	
- CERTIFICADO VIGENTE CURSO DE SG-SST Adjuntar Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	Cumple	



- EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS Adjuntar evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	Cumple	
-CERTIFICACION DE NO UTILIZACION Y/O ADQUISICIÓN PRODUCTOS CON ASBESTO DE CUALQUIER VARIEDAD. El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.	Cumple	
- PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS DE ALTURAS Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con el Programa de prevención y protección contra caídas de alturas de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente	Cumple	
-PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Protocolos de bioseguridad vigente de acuerdo a la Resolución 692 de 2022 o la que haga sus veces. Nota: Este requerimiento será solicitado hasta que el gobierno nacional determine que ya no se requieren protocolos de bioseguridad para el cumplimiento de labores	No aplica	

CONCLUSIONES

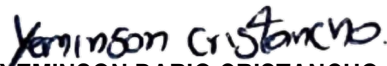
Una vez realizada la revisión de los requisitos y documentos habilitantes de seguridad y salud en el trabajo establecidos en la invitación pública, del participante MAZU SERVICIOS INTEGRALES SAS nit: 901.362.906-9, cual presento propuesta dentro del proceso de selección de mínima cuantía MC-STD-CSET-024-2024, cuyo objeto es CONTRATAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA IMPERMEABILIZACION EN CUBIERTAS DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS, se concluye:



No	Proponente	Resultado Cumple / No Cumple
1	MAZU SERVICIOS INTEGRALES SAS nit: 901.362.906-9	Cumple

FIRMA COMITÉ EVALUADOR


SERGIO ANDRES ROPERO DUARTE
Contratista


YEMINSON DARIO CRISTANCHO
Contratista



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACION DEFINITIVA

Bucaramanga, 11 de septiembre de 2024

Señor,
WILSON BASTOS DELGADO
Subdirector CSET (E)

Asunto: Evaluación económica Proceso de Contratación MC-STD-CSET-024-2024, cuyo objeto es CONTRATAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA IMPERMEABILIZACION EN CUBIERTAS DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Con toda atención me dirijo al Sr. **WILSON BASTOS DELGADO**, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter Económico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 06 de septiembre de 2024 9:00AM

PROPONENTE	MAZU SERVICIOS INTEGRALES SAS nit: 901.362.906-9
VALOR DE LA OFERTA	\$13.617.900
REQUISITOS HABILITANTES	RESULTADO
REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS	
1. Oferta económica – presentada en la plataforma secop II	Cumple
Una vez analizada la respuesta dada por parte del proponente a la solicitud de aclaración y justificación del valor ofrecido en la oferta económica del día diez (10) de septiembre, se aceptan las aclaraciones y justificaciones dadas por parte del oferente, dejando la salvedad que frente a cualquier situación de índole financiero que se llegare a presentar por parte del proponente durante la ejecución del contrato, este dejo claro en su respuesta que en el precio ofertado: “...Por lo consiguiente es de recordar que para dicho contrato es respaldado por las pólizas contractuales que dan seriedad a entre las partes, bajo ese criterio es palmar que como contratista a mi entero arbitrio puedo sacrificar la utilidad de uno o más ítems en la medida que otros de aquellos en que se desagrega el contrato le genere un mayor porcentaje de utilidad y cumplir a cabalidad con las especificaciones técnicas del contrato y generadas por el supervisor...”	



CONCLUSIONES

Una vez realizada la evaluación económica de la propuesta presentada por el participante MAZU SERVICIOS INTEGRALES SAS nit: 901.362.9069 el cual presento propuesta dentro del proceso de selección de mínima cuantía MC-STD-CSET-024-2024, cuyo objeto es CONTRATAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA IMPERMEABILIZACION EN CUBIERTAS DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS, se concluye:

No	Proponente	Resultado Cumple / No Cumple
1	MAZU SERVICIOS INTEGRALES SAS nit: 901.362.906-9	Cumple

FIRMA COMITÉ EVALUADOR

SILVANA CASTRO BARRERA
Contratista



PROCESO: MC-STD-CSET-024-2024
Objeto: CONTRATAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA IMPERMEABILIZACION EN CUBIERTAS DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
FECHA DE CIERRE: 06 de septiembre de 2024 09:00am

CONCLUSIONES CONSOLIDADAS INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO

N° PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICO	EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD	EVALUACION ECONOMICA
1	MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. NIT 901362906-9	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DELIBERACIONES

Los miembros del comité evaluador hemos soportado el informe conforme a las propuestas entregadas por los oferentes el día 06 de septiembre 2024, es decir, a la fecha del cierre del proceso.

RECOMENDACIONES

Los miembros del comité manifiestan que el proponente MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. NIT 901362906-9 no cumplió con los requisitos técnicos y de seguridad y salud en el trabajo, y se procederá de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1860 de 2021 el cual establece:

La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación.

La entidad procederá a evaluar al proponente con segundo menor valor DISEÑO COLECTIVO CONSTRUCTORA SAS

COMITÉ EVALUADOR